

Uno de los sectores que más dudas generan a los consumidores a la hora de plantear una reclamación es el del transporte aéreo. Por ello, esta Unión de Consumidores de Málaga ha editado un folleto informativo que recoge todos los datos básicos y esenciales de cara a que los usuarios conozcan sus derechos y sepan defenderlos llegado el momento.

A ello se une que, durante esta crisis del Covid-19, las consultas por cancelaciones de vuelos y viajes se han disparado. Una de cada cuatro está relacionada con el sector. Por ello, adjunto al folleto se difundirá un documento con la actualización de la situación y nueva normativa relacionada. Debido al gran número de casos y afectados, esta Asociación considera esencial una normativa más específica para la defensa de los derechos, así como un mayor control hacia las empresas que infrinjan la legislación y vulneren las garantías de los usuarios, e incluso un aumento en las competencias y facultades de la Administración para poder exigir de forma vinculante el cumplimiento de las normas.

El documento recoge información sobre retrasos y cancelaciones de vuelos, así como problemas con el equipaje. Además, se orienta al usuario a cómo presentar sus reclamaciones y las vías para la resolución de la incidencia.

Estos documentos se realizan dentro de actividad subvencionada por la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía. Nuestra Asociación asesora, trabaja y protege a las personas consumidoras con atención continuada, formación y atención en Consumo para todos los ciudadanos y ciudadanas.

Documentos disponibles en los siguientes enlaces:

[FOLLETO AEROLÍNEAS](#)

[ANEXO ESPECIAL SITUACIÓN COVID](#)

TUS DERECHOS VIAJAN CONTIGO

No dejes que se cancelen

Campaña informativa
sobre los derechos de las
personas consumidoras
en materia de aerolíneas

